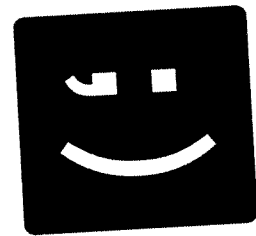


## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2017.

**Ignasi Candela Serna**  
**DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO**



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento a través de la prensa que el Ministro de Hacienda y Función Pública, Excmo. Sr. Cristóbal Montoro, se ha reunido con la presidenta del Partido Popular de la Comunitat Valenciana, Isabel Bonig. Al finalizar la reunión, la Sra. Bonig ha anunciado a los medios de comunicación que el Gobierno aprobará esta semana un “FLA extra de 600 millones” para financiar el déficit de las comunidades autónomas y, especialmente, el de la Comunitat Valenciana.

*Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:*

«Dado el cargo desempeñado por la Sra. Bonig en el Consell de la Generalitat Valenciana, ninguno, ¿Considera el Gobierno que el anuncio del ministro a la Sra. Bonig se adecúa a la debida lealtad institucional que debe guardar el Gobierno con el Consell?

¿Ha hecho el Excmo. Sr. Montoro el anuncio a la Sra. Bonig con el objetivo de que ésta lo anunciara?

De no ser así, ¿considera el Gobierno que la Sra. Bonig ha actuado correctamente?

¿Considera a la Sra. Bonig la representante legítima del gobierno valenciano?».